



## COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

### ANUNCIO

#### SUBASTA PÚBLICA DE SEIS PARCELAS DEL PARQUE MUNICIPAL PARA INSTALACION DE CASETAS-BAR TEMPORADA DE VERANO 2022, Y TRESPARA INSTALACIÓN DE QUIOCOS DE HELADOS,EN EL PARQUE Y PISCINA MUNICIPAL Y PLAZA CONSTITUCIÓN,

(SEGÚN BASES Y CONVOCATORIA APROBADAS POR DECRETO DEL ACALDÍA N° 2022/279 DE 12 DE MAYO )

1.- PROCEDIMIENTO: **SUBASTA** SOBRE CERRADO PRECIO DE SALIDA POR PARCELA:

- Para instalación casetas-bar Parque: 700,00 €
- Para instalación de quioscos de helados: 230,00 €

2.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO: HASTA EL 18 DE MAYO DE 2022 EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE 9,00 HORAS A 14,00 HORAS

3.-DOCUMENTACION A APORTAR:**SOBRE CERRADO HACIENDO CONSTAR SI ES PARA CASETA-BAR EN EL PARQUE MUNICIPAL O SI ES PARA QUIOSCO DE HELADOS**

**SOBRE A:**

**En todo caso:**

- Solicitud dirigida ala Sra. Alcaldesa en la que se haga constar que conoce las Bases que rigen la subasta y las acepta en su totalidad, declarando que no se encuentra incurso en ninguna de las causas legales que le impida contratar con el Ayuntamiento y que se encuentra al corriente de pago con la Seguridad social y con la Hacienda Estatal, Autonómica y Municipal

- Copia del DNI
- Resguardo de haber depositado fianza de 700,00 €, 230,00 € O 270,50 € según proceda
- Copia de alta censal en hacienda ACTUAL, en epígrafe relacionado directamente con la hostelería y con una antigüedad mínima de un año y además certificado de empadronamiento en este

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



## COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

municipio con al menos un año de antigüedad.

- Copia en régimen especial de seguridad social CON COPIA DEL RECIBO BANCARIO DEL PAGO DEL ÚLTIMO MES

### **SOBRE B:**

Oferta en la que hace constar en número y en letra clara la cantidad que subasta, teniendo en cuenta que el precio de salida es de **700,00 €, o 230,00 €, 2,70,50 € según proceda.**

4.-ACTO PUBLICO DE APERTURA DE **SOBRES EL DIA 19 DE MAYO A LAS 11.00.** EN SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO:

- 1.- Apertura **sobres A para comprobación del cumplimiento de requisitos**
- 2.- **Apertura de Sobres B** solo de las ofertas que cumplan todos los requisitos acrediten la antigüedad en el censo fiscal. Realizándose propuesta de adjudicación
- 3.- Reparto de parcelas por orden de colocación según bases.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.